Junta de Andalucía
Consejería de Cultura y Deporte
Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

REVISTA PH
ISSN 2340-7565

Sección Debate (***revista PH*** 118, junio 2026)
Debate 34: Salud y patrimonio cultural inmaterial: qué patrimonializar y con qué límites
Textos provisionales

Salud, patrimonio universal

Liliana Chertkoff | medica de familia

Accionar acerca de patrimonio y salud, nos exige comprender la compleja interacción de sistemas y procesos, interdependientes e interconexos, en un contexto planetario de “policrisis” (Morin 1999), de crisis planetarias permanentes y amplificadas, frente a un cambio de era antropológico evidente en las guerras, la geopolítica, el cambio climático, la inseguridad económica energética y alimentaria, y la inequidad de epidemias, sindemias y pandemias.

Este dramático escenario actual suma cada día ingredientes de mayor conflicto y nos exige buscar una episteme (Breilh 2020) integradora (Morin 2015) que optimice estrategias para incorporar los saberes de la medicina tradicional a una biomedicina que debe humanizarse, más allá del mercantilismo y el poder hegemónico.

Es imposible ignorar las tragedias colectivas donde nadie se salva solo. Somos depositarios de legados universales que nos exigen ir más allá de intereses sectarios que además no resuelven (Morin 2026; Burucua 2024).

Necesitamos ofrecer a las nuevas generaciones el resguardo de los conocimientos ancestrales, con propuestas creativas, ideas ecoambientales, sustentables y sostenibles que armonicen con la constelación de ciencias de la vida. Generar un giro de escenario, desde espacios interdisciplinarios, con puntos de armonía de valores esenciales. Para hacerlo es imprescindible conocer la multiplicidad de relaciones y tensiones de los procesos de salud/enfermedad tanto de los seres humanos en sus comunidades y organizaciones sociales, como de la salud animal, vegetal y ambiental, integradas en el paradigma de *Una sola salud*, conviviendo todos en la Biosfera para resolver las problemáticas de cada singularidad (OMS 2023).

Transformar un paradigma cartesiano en un paradigma complejo, inclusivo, inspirador, o sea en un modelo que dé lugar a matrices conceptuales, metodologías de investigación/acción, prácticas y legislaciones innovadoras.

Una interferencia a la hora de sumar voluntades, la severa fragmentación en el modo de plantear los problemas, responde a formaciones académicas divididas. Pensar en salud es pensar en sistemas y procesos atravesados por singularidades de cada contexto regional, antropológico, cultural, político, histórico, considerar un tejido complejo que nos exige encontrar un espacio común desde donde trabajar sobre patrimonios.

La idea no es rivalizar con la biomedicina ni con otras ciencias, sino ofrecer espacios comunes que jerarquicen la dignidad humana y sus entornos. Por ejemplo, el parto vertical en Guatemala es una práctica excelente, que debería reemplazar a las cesáreas programadas innecesarias, cuando el embarazo a término es normal y sin complicaciones. Sin embargo, estamos muy lejos de lograr incorporarlo en los sistemas de salud.

Es imprescindible instalar en la opinión pública, en los diversos centros académicos, en todo medio de divulgación la trascendencia de valores necesarios para preservar la condición humana y sus ecosistemas.

Un punto de partida es la medicina familiar como herencia ancestral, que estuvo desde siempre en la memoria de los pueblos y que se constituye hoy en oportunidad estratégica patrimonial, que exige ser recreada como herramienta metodológica porque tiene una cartografía ampliada del ser humano, su comunidad, sociedad, región y ambiente: la familia como matriz de humanización.

La medicina familiar representa un espacio de confluencia, mucho antes de las imposiciones de una biomedicina hegemónica que hoy también está en crisis. La medicina familiar, integrada en la biomedicina, es una herramienta oportuna que hoy padece graves interferencias de gestión en los sistemas de salud.

La salud como patrimonio de la humanidad se constituye en una oportunidad de construcción colectiva, local y universal, una posibilidad para debatir sobre los derechos esenciales a la vida y cómo protegerlos a la luz de los conocimientos y aspiraciones.

BIBLIOGRAFÍA

- Breilh, J. (2020) *Epidemiologia critica*. Buenos Aires: Ed. Lugar
- Burucua, J.E. (2024) *Civilización ed. Fondo de cultura económica*. Buenos Aires: Ed. Fondo de cultura económica
- Chertkoff l. (2024) La salud patrimonio intangible de la Humanidad. *Medicina general y de familia. Edición digital*, 13(2), pp. 51-52. Disponible en: https://mgyf.org/wp-content/uploads/2024/05/MGYF2024_013.pdf [Consulta: 08/04/2026]
- Morin, E. (1999) *Terra Patria*. Buenos Aires: Ed. Nueva visión
- Morin, E. (2015) *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Buenos Aires: Ed. Nueva visión
- Morin, E. (2026) *Lecciones de la historia*. Buenos Aires: ed. Taurus
- Organización Mundial de la Salud [OMS] (2023) *Una sola salud*. Disponible en: https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/one-health [Consulta: 08/04/2026]